

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 925-18

2 1 DIC 2018

Salta, Expediente Nº 12.138/15

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Hugo Alberto CHOCOBAR vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución Nº CD-017/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto Nº 68/18 aconsejando prorrogar la designación del mencionado docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina del **Lic. Hugo Alberto CHOCOBAR**, D.N.I. Nº 32.434.810 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2019 y hasta sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de J.T.P. Semiexclusivo vacante por renuncia de la Lic. Nélida CONDORI y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

LIC. MARIA JULIA REVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNIO THO HOLES OF HE SEE THE SEE TH

Lic. Maria Sitvia Foreyth Decana

Facultad de Clencias de la Salud - UNSa